



## **ANEXO 5: POLÍTICA DE CALIDAD**

ZU ETA BIOD, como organización se dedica a:

**SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y AUXILIARES / PUESTA A DISPOSICIÓN DE TRABAJADORES EN RESIDENCIAS DE MAYORES Y AYUDA DOMICILIARIA. LIMPIEZA DE EDIFICIOS.**

La Política de Calidad asumida en ZU ETA BIOD, se basa en el cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, para lo cual se marcan como objetivos propios de la Gestión de Calidad afianzar la implantación del Sistema de Calidad y desarrollar aquellos puntos importantes que por sí mismos refuerzan la eficacia del citado Sistema, como son:

Desarrollar y actualizar los medios humanos y técnicos precisos, teniendo siempre en cuenta los principios siguientes:

- La Calidad es el principio básico y prioritario en las actividades de ZU ETA BIOD para asegurar la satisfacción y la confianza de todas las partes interesadas.
- Mejorar de forma continua la Calidad de los Servicios prestados a nuestros Clientes, así como mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de Calidad.
- La Dirección se compromete a liderar y apoyar el proceso de la mejora de la Calidad de sus servicios. Los fallos detectados deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- Nos comprometemos a cumplir con los requisitos del Cliente, los legales y los reglamentarios, y general de todas las partes interesadas.
- Se dotarán los recursos necesarios para la obtención de los Objetivos y metas fijados.
- La Calidad debe ser una preocupación constante de todas las personas en el desarrollo de sus funciones. ZU ETA BIOD es consciente de la necesidad de la participación de todas las personas de la empresa en la mejora de la Calidad.

La Política de Calidad es el punto de referencia para establecer y revisar objetivos de la calidad. Es revisada anualmente en la Revisión por Dirección, para verificar que es adecuada y eficaz. Además es comunicada y entendida por todos los miembros de la plantilla.

Fecha: 16/11/2017